



OFICIO N° 118453
INC.: intervención

Irg/asj
S.68°/373

VALPARAÍSO, 09 de septiembre de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, se le extiendan las felicitaciones correspondientes, respecto a la implementación exitosa del denominado "Plan Parto Integral", en beneficio de las mujeres de la provincia de Palena, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 788494EDAB450F3B

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PARTO INTEGRAL PARA MUJERES DE PROVINCIA DE PALENA (Oficio)

El señor **BERNALES**.- Asimismo, en 2020, nos contactaron mujeres de la provincia de Palena, porque se había prohibido que sus hijas dieran a luz en el lugar donde viven. Desde esa fecha trabajamos sin parar. Hemos hecho varias intervenciones en esta Sala y reuniones con ministros y afortunadamente hemos ido mejorando.

De hecho, el 21 de marzo comenzó a aplicarse el Plan Parto Integral para las mujeres de Palena, a fin de que ya no se tengan que trasladar a Puerto Montt o incluso a Argentina a tener a sus hijos.

Pero hoy queremos celebrar, porque ha llegado un ginecólogo obstetra a la provincia de Palena, lo cual ayudará a que dicho plan se pueda seguir fortaleciendo. Esta fue una necesidad que nos plantearon las mujeres de Palena, que hoy está avanzando y se está haciendo realidad.

Por eso, quiero que se envíe un oficio felicitando a la ministra de Salud y a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, como también a la directora del Servicio de Salud de Reloncaví, porque han escuchado y hecho realidad este trabajo que nosotros pedimos que hicieran.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 68ª. DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Coordinador de Fiscalización